

# MEMORIA ANUAL

## 2020



## ÍNDICE MEMORIA ANUAL 2020 CGCOB

### 0. INFORME DEL PRESIDENTE.

### 1. INFORME SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CGCOB.

- 1.1. Seguimiento presupuesto CGCOB 2020.
- 1.2. Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020.
- 1.3. Auditoría.

### 2. PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

- 2.1. Procedimientos sancionadores del Consejo General.
- 2.2. Procedimientos sancionadores de los Colegios Autonómicos.

### 3. QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.

- 3.1. Quejas y reclamaciones recibidas en el Consejo General.
- 3.2. Quejas y reclamaciones recibidas en los Colegios Autonómicos.

### 4. CÓDIGO DEONTOLÓGICO

- 4.1. Código Deontológico del Consejo General.
- 4.2. Código Deontológico de los Colegios Autonómicos.

### 5. INCOMPATIBILIDADES.

### 6. VISADOS.

- 6.1. Visados realizados en los Colegios Autonómicos.

### 7. REUNIONES Y VISITAS.

### 8. COMISIONES. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES.

- 8.1. Comisión de Medio Ambiente.
- 8.2. Comisión de Formación y Universidades.
- 8.3. Comisión de Sanidad.
- 8.4. Comisión Código Deontológico.
- 8.5. Comisión Relaciones Internacionales.

### 9. EL CGCOB EN CIFRAS.

- 9.1.- Evolución del número de colegiados 2016-2020.

### 10. DEFENSA DE LA PROFESIÓN.

## INFORME DE PRESIDENTE.

### INFORME DEL PRESIDENTE AL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS

JUNIO 2021

Estimados miembros del Pleno:

Durante 2020, año en el que nos hemos encontrado inmersos en la difícil situación de Pandemia, se han realizado gestiones encaminadas a dar una mayor visibilidad y presencia al colectivo mediante actuaciones reivindicativas referentes a la defensa, reconocimiento y regulación de la profesión.

En el aspecto económico se ha dado continuidad a la política de contención del gasto procurando que ello no redunde en la eficiencia y eficacia de las gestiones que se realizan. Esta contención, amplificadas por la situación anteriormente mencionada, ha originado un menor gasto y se ha abierto la posibilidad, mediante la modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales referente a la posibilidad de incorporar sesiones telemáticas, de potenciar el proceso participativo sin que ello dependa de un mayor coste económico.

Acometer procesos de actualización y mejor gestión de este Consejo para optimizar el cumplimiento de sus fines y funciones es uno de los objetivos a plantear, y esperamos poder llevarlos a cabo con las aportaciones y plena participación de todos sus miembros.

Esta convulsa situación no ha impedido seguir trabajando en el entorno normativo y regulatorio y se han acometido con continuidad las gestiones previamente realizadas que, a pesar de ahora encontrarse en una situación desfavorable, nos permiten abordar de manera más participativa los retos y decisiones pendientes como lo son la esperada aprobación del código deontológico, la revisión y aprobación de unos nuevos y definitivos estatutos y otros asuntos relativos a la toma de decisiones en cuanto a la profesión de Biólogo/a en el entorno de las nuevas titulaciones aparecidas tras la transposición a España del Espacio Europeo de Educación Superior (conocido como proceso de Bolonia).



La prometida regulación de la figura de la Biología Sanitaria ha sufrido un duro revés al ser rechazada por el nuevo equipo de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, no obstante, se ha decidido afrontar esta negativa con más ímpetu, si cabe, y esperando abrir la oportunidad a que nuevas negociaciones con la administración permitan, entre otras cuestiones, una gestión que incluya a las titulaciones afines o del desglose de la Biología que puedan tener cabida en este ordenamiento y que en la anterior configuración de esta, y por cuestiones alegadas por el propio Ministerio de Sanidad, no estaban contempladas.

Finalmente agradecer a todos los miembros del pleno su continuo trabajo en pro de la profesión animándolos a aprovechar lo que supone el incremento participativo en la gestión y toma de decisiones del Consejo mediante el programado aumento de número de plenos anuales.

Eduardo Morán Fagúndez  
Presidente Consejo General de Colegio Oficiales de Biólogos.



1.- INFORME SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CGCOB.

A continuación, se recoge la situación económica del CGCOB, al final del año 2020.

1.1.-SEGUIMIENTO PRESUPUESTO CGCOB AÑO 2020

CGCOB LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

Periodo: ENERO-DICIEMBRE

GASTOS	CONCEPTO	Presupuestado Año	Presupuestado		% Desviación
			Ejecutado	Desviación	
621.0.001	Convenio Madrid	4.200,00 €	4.200,00 €	0,00 €	0,00%
623.0.001	Serv. de profesionales independientes	17.900,00 €	24.504,67 €	6.604,67 €	36,90%
	- Auditoría	2.000,00 €	1.974,91 €	-25,09 €	-1,25%
	- Asesoría Contable	1.200,00 €	1.200,00 €	0,00 €	0,00%
	- Asesoría Jurídica	11.000,00 €	21.269,26 €	10.269,26 €	93,36%
	- Asesoría Informática	0,00 €	60,50 €	60,50 €	#DIV/0!
	- Gabinete Comunicación-Prensa	3.700,00 €	0,00 €	-3.700,00 €	-100,00%
626.0.000	Servicios bancarios y similares (1)	100,00 €	49,12 €	-50,88 €	-50,88%
627.0.001	Página WEB	300,00 €	319,20 €	19,20 €	6,40%
	Protección de datos	800,00 €	627,99 €	-172,01 €	-21,50%
	Prevención Riesgos Laborales	220,00 €	211,50 €	-8,50 €	-3,86%
628	Suministros	1.625,00 €	1.636,26 €	11,26 €	0,69%
628.0.001	- Teléfono	1.200,00 €	1.215,18 €	15,18 €	1,27%
628.0.002	- Otros suministros(Servicio de Videoconferencia)	425,00 €	421,08 €	-3,92 €	-0,92%
629.0.003	Mensajería	100,00 €	0,00 €	-100,00 €	-100,00%
629.1.000	Material de Oficina	400,00 €	273,52 €	-126,48 €	-31,62%
629.2.000	Franqueo	100,00 €	11,20 €	-88,80 €	-88,80%
629.3.000	Ayudas Monetarias a Entidades	5.950,00 €	2.152,00 €	-3.798,00 €	-63,83%
	- CEDB	200,00 €	200,00 €	0,00 €	0,00%
	- Alianza	750,00 €	1.452,00 €	702,00 €	93,60%
	- Fondo Solidaridad	5.000,00 €	0,00 €	-5.000,00 €	-100,00%
	- Otras ayudas	0,00 €	500,00 €	500,00 €	#DIV/0!
629.3.001	Fotocopias	100,00 €	36,10 €	-63,90 €	-63,90%
629.5.002	Otros Gastos Diversos	100,00 €	0,00 €	-100,00 €	-100,00%
64	Gastos de Personal	28.600,00 €	28.542,62 €	-57,38 €	-0,20%
640.0.000	- Sueldos y Salarios	21.900,00 €	21.697,22 €	-202,78 €	-0,93%
642.0.000	- Seguridad Social a cargo de la entidad	6.700,00 €	6.845,40 €	145,40 €	2,17%
6540001	Gastos Plenario / Comisión Permanente/ Comisiones Trabajo	20.000,00 €	2.024,08 €	-17.975,92 €	-89,88%
678.0.000	Gastos Excepcionales	100,00 €	53,47 €	-46,53 €	-46,53%
681	Amortización Inmovilizado Material	160,00 €	156,95 €	-3,05 €	-1,91%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>80.755,00 €</b>	<b>64.798,68 €</b>	<b>-15.956,32 €</b>	<b>-19,76%</b>
6296	Cursos	0,00 €	8.600,00 €	8.600,00 €	
	<b>TOTAL GASTOS + DEUDAS + CURSOS</b>	<b>80.755,00 €</b>	<b>73.398,68 €</b>	<b>-7.356,32 €</b>	<b>-9,11%</b>
INGRESOS	CONCEPTO	Presupuestado Año	Presupuestado Ejecutado	Desviación	% Desviación
721.1.000	Aportaciones Colegios	80.755,00 €	79.302,45 €	-1.452,55 €	-1,80%
759.9.100	Otros Servicios	0,00 €	2.040,00 €	2.040,00 €	
778.0.000	Ingresos Extraordinarios	0,00 €	10,30 €	10,30 €	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>80.755,00 €</b>	<b>81.352,75 €</b>	<b>597,75 €</b>	<b>0,74%</b>

1.2.- CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE (Expresada en euros)

**CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE**  
(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020 (Debe)/Haber	Ejercicio 2019 (Debe)/Haber
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Ingresos de la actividad propia	13	89.355,00	75.565,04
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		2.040,00	2.040,00
7. Gastos de personal	13	(28.542,62)	(27.880,76)
8. Otros gastos de la actividad		(34.520,64)	(48.421,95)
10. Amortización del inmovilizado		(156,95)	(156,95)
12. Otros resultados		(43,17)	255,42
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>28.131,62</b>	<b>1.400,80</b>
13. Ingresos financieros	7	---	---
14. Gastos financieros	8	---	---
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>28.131,62</b>	<b>1.400,80</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>		<b>28.131,62</b>	<b>1.400,80</b>
20. Impuesto sobre sociedades		---	---
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>28.131,62</b>	<b>1.400,80</b>
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
3. Subvenciones recibidas		---	---
<b>D.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>28.131,62</b>	<b>1.400,80</b>
<b>E) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>28.131,62</b>	<b>1.400,80</b>



**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE**  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-12-2020	Ejercicio 31-12-2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>370,25</b>	<b>527,20</b>
I. Inmovilizado intangible	5,1	---	---
II. Inmovilizado material	5,2	370,25	527,20
V. Inversiones financieras a Largo Plazo	7	---	---
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27.568,13</b>	<b>12.731,75</b>
II. Existencias		895,00	895,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7,15	483,36	483,36
3. Otros deudores		483,36	483,36
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7,15	7.845,94	5.781,91
2. Entidades del grupo, deudores		7.845,94	5.781,91
3. Administraciones Públicas	12	---	---
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	18.343,83	5.571,48
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>27.938,38</b>	<b>13.258,95</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 31-12-2020	Ejercicio 31-12-2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>6.390,57</b>	<b>(21.741,05)</b>
A.1) Fondos propios	11	6.390,57	(21.741,05)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(21.741,05)	(23.141,85)
VII. Resultado del ejercicio		28.131,62	1.400,80
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.547,81</b>	<b>35.000,00</b>
II. Deudas a Corto Plazo	8	---	---
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8,15	286,64	3.455,88
V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar		21.261,17	31.544,12
1. Proveedores	8	162,14	3.821,40
2. Otros acreedores		21.099,03	27.722,72
a) Acreedores Varios	8	18.462,78	26.414,51
c) Otras deudas con la Administración Pública	12	2.636,25	1.308,21
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)</b>		<b>27.938,38</b>	<b>13.258,95</b>



### 1.3.- AUDITORÍA.

Se ha auditado los estados financieros del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros desde el año 2014 expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE BIÓLOGOS DE ESPAÑA a 31 de diciembre de 2020 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo/criterios de elaboración de la información financiera.

### 2.- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES.

---

Información relativa a los procedimientos sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

#### 2.1.- Procedimientos sancionadores del Consejo General AÑO: 2020.

Procedimientos: 0

#### 2.2.- Procedimientos sancionadores de los Colegios Autonómicos

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.

### 3.- QUEJAS Y RECLAMACIONES RECIBIDAS.

---

Información relativa a quejas o reclamaciones presentadas por consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, de acuerdo con la legislación en materia de protección de datos de carácter general.

#### 3.1.- Quejas y reclamaciones recibidas en el Consejo General AÑO: 2020.

Procedimientos: 0

#### 3.2.- Quejas y reclamaciones recibidas en los Colegios Autonómicos

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.





#### 4. CÓDICO DEONTOLÓGICO

---

Información de los cambios en el Código Deontológico.

4.1.- Código Deontológico del Consejo General.

Actualmente en fase de aprobación.

4.2.- Código Deontológico de los Colegios Autonómicos.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos

#### 5. INCOMPATIBILIDADES

---

Normas sobre incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses que pudieran afectar o afecten a los miembros del Consejo General.

AÑO: 2020.

Procedimientos: 0

#### 6. VISADOS.

---

Información relativa a los visados realizados.

6.1.- Visados realizados en los Colegios Autonómicos.

AÑO: 2020.

Ver Memoria Anual de los Colegios Autonómicos.



## 7. REUNIONES Y VISITAS.

---

En esta sección se detallan las Actividades llevadas a cabo por miembros del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, reuniones más relevantes con diferentes Organismos e Instituciones para tratar asuntos relacionados con la profesión y visitas o presencia del Consejo en diferentes Actos.

A continuación, se exponen las actividades bajo los siguientes conceptos:

- Fecha.
  - Actividad, Institución u Organismo.
- 
- 14/01/2020 Reunión con el Defensor del Pueblo, relativo a RD 1311/2012.
  - 07/02/2020 Reunión APREGEN, CGCOB, CGCOF, CGCOQ, CGCOG. Protocolo Acoso.
  - 12/02/2020 Reunión Ordem dos Biólogos Portugal.
  - 22/02/2020 Reunión I Encuentro de diálogo de Sociedad Civil para el Estado de Bienestar. Retos 2030.
  - 29/02/2020 Reunión Comisión Permanente.
  - 13/04/2020 Reunión Comisión Permanente.
  - 12/06/2020 Reunión con el Ministerio de Consumo relativa a la regulación del biólogo sanitario y Acuerdo Verde Europeo.
  - 18/06/2020 Reunión con el Ministerio de Universidades relativa a la regulación del biólogo sanitario y modificación de la Ley 44/2003.
  - 15/09/2020 Reunión con el secretario de Estado del Ministerio de Transición Ecológica con el objetivo de justificar la necesidad de regularizar las profesiones ambientales.
  - 23/09/2020 Reunión Comisión Permanente.
  - 28/09/2020 Reunión Conferencia Decanos de Biología.
  - 15/10/2020 Reunión Comisión Permanente.
  - 23/10/2020 Reunión con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital relativa a la regulación del biólogo sanitario.
  - 16/11/2020 Reunión con el Secretario General de Universidades del Ministerio de Universidades relativa a la regulación del biólogo sanitario.
  - 19/11/2020 Reunión Comisión Permanente.



## 8. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES.

---

En esta sección se detallan las Actividades llevadas a cabo por las comisiones del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos,

A continuación, se exponen cada actividad bajo los siguientes conceptos:

- Composición. Representantes comisiones nacionales.
- RG/Fecha.
- Asunto/actividad.
- Objeto.

### 8.1.- Comisión de Medio Ambiente.

MIEMBROS- COMISIÓN MEDIO AMBIENTE	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: Jorge Abad García	Consejo Estatal para el PNB	COPBA
Coordinador: Rafael Moreno Benítez		COBCM
Pablo Refoyo		COBCM
Emilio Pascual		COBCM
Santiago Molina		COBCM
Almudena Zaragoza		COBCM
Ernesto Duque Pont		COBCLM
María Francisca Carreño		COBRM
Antonio Palomeque		COBEX
Cristian Ruiz Altaba		COBIB
M. Ángeles Llaría López		COBCAN
José Orduña		COBAS
Teresa Martínez Flores		COBAS
Santiago Gracia Campillo		COPBA
Julian Javier Morales Martín		COBCYL
Jaume Matamala		CBC
Ana Morales		CBC
Eduardo Martinez		CBC
Itziar Almárcegui Artieda		COB
José Antonio Fernández Bouzas		COBGA
Braulio Asensio Romero		COBA
Fernando Rodriguez Correal		COBA
Jon Ander Etxebarria		COBE
Lorena García Mangas		COBE
Vicent Sancho Alcayde		COBCV



RS 38-20 CG de 20 de mayo de 2020: Escrito dirigido al Presidente del Gobierno de España y a la Vicepresidenta y Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico acompañado del Informe sobre la caza en el estado de alarma por COVID-19. Se solicitaba la regulación de las actividades profesionales ambientales como materia de interés general y una audiencia para trasladarles la propuesta.

RS 39-20 CG de 20 de mayo de 2020: Informe sobre la caza en el estado de alarma por COVID-19.

RE 55-20 CG de 29 de mayo de 2020: Escrito de contestación a la comunicación RS-38-20, del Director de Gabinete de la Presidencia de Gobierno en el que reitera el agradecimiento por la voluntad de colaboración y, respecto a la audiencia solicitada, remite la solicitud a la Vicepresidencia y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

RS 42-20 CG de 3 de junio de 2020: Nota de prensa "La nueva era ambiental" enviada para la celebración el 5 de junio del día del medio ambiente.

RS 43-20 CG de 4 de junio de 2020: Escrito dirigido al Director General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación agradeciendo el interés por el informe emitido desde el CGCOB de la Caza en la COVID-19 y reiterando la solicitud de audiencia personal con la Vicepresidenta y Ministra de Transición Ecológica para tratar sobre los legítimos intereses profesionales en medio ambiente de los biólogos y biólogas españoles.

RS 44-20 CG de 15 de junio de 2020: Participación en el documento de trabajo presentado por el CGCOB a la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados.

RS 64-20 CG de 11 de septiembre de 2020: Informe sobre la justificación de la necesidad de regularizar las profesiones ambientales enviado al Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, en preparación para la reunión Online que tuvo lugar el 15 de septiembre de 2020.

RS 66-20 CG de 15 de septiembre de 2020: Acta de la reunión Online mantenida, el 15 de septiembre de 2020, con el Secretario de Estado de Medio Ambiente a la que asistieron el Presidente del CGCOB y el Responsable de la CMA y Secretario del CGCOB. Se trató de la necesaria regulación de las profesiones ambientales, tomando como referencia el informe RS-64-20, la legislación existente de ordenación de las profesiones sanitarias y el borrador inicial de Ley de Ordenación de las Profesiones Ambientales, elaborado en el seno de la CMA y aprobado en la reunión de uno de junio de 2019.

RS 80-20 CG de 16 de octubre de 2020: Observaciones al proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrícolas. Se denuncia la creación de la reserva de actividad de "asesor en fertilización de suelos" limitada a las titulaciones de Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Técnico Agrícola, así como a Técnicos Superiores en Paisajismo y Medio Rural, dejando fuera a los Biólogos por no tener formación suficiente. Se acompañó de informes de las Facultades de Biología de Vigo y Santiago de Compostela, en los que se detallaban las materias



impartidas que se relacionan con la formación requerida. También se incluyó como ejemplo otra reserva de actividad irregular “asesor en gestión integrada de plagas” Real Decreto 1311/2012 que utiliza el mismo sistema de reserva de actividad encubierta; así como el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de núcleos zoológicos, en el que se habilitaba a los veterinarios y, los biólogos, con actividades y experiencia contrastada en zoológicos y acuarios, no aparecen reflejados en el texto normativo. En este último asunto se dispuso la colaboración de la Asociación Ibérica de Zoos y Acuarios.

RS 82-20 CG de 20 de octubre: Escrito al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, informándole de la denuncia de reservas de actividad encubiertas reflejadas en el informe RS 80-20 CG.

RS 83-20 CG de 20 de octubre de 2020: Escrito al Presidente del Gobierno de España, informándole de la denuncia de reservas de actividad encubiertas reflejadas en el informe RS 80-20 CG.

RS 84-20 CG de 20 de octubre de 2020: Escrito al Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, informándole de la denuncia de reservas de actividad encubiertas reflejadas en el informe RS 80-20 CG.

RS 85-20 CG de 20 de octubre de 2020: Escrito a la Ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, informándole de la denuncia de reservas de actividad encubiertas reflejadas en el informe RS 80-20 CG.

RE 118-20 CG de 3 de noviembre de 2020: Contestación del Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno al escrito con RS 83-20 CG. Agradece la información y remite la denuncia a los dos Ministerios aludidos: Agricultura, Pesca y Alimentación; Transición Ecológica y Reto Demográfico.

RE 121-20 CG de 3 de noviembre de 2020: Contestación del Secretario General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación al escrito con RS 83-20 CG. Entra a valorar las denuncias presentadas, valora los comentarios recibidos y se revisarán a fin de que el texto final tenga en cuenta todos los aspectos del mismo relativos a profesiones reguladas.

RE 138-20 CG de 15 de diciembre de 2020: Escrito del Defensor del Pueblo en el que informan de la contestación del Secretario General de Agricultura y Alimentación a la petición de informe sobre los asesores en gestión integrada de plagas.

También se han realizado otra serie de comunicaciones a los miembros de la Comisión de Medio Ambiente del CGCOB, aportando información relacionada con el ámbito Estatal, además de solucionar consultas específicas.



8.2.- Comisión de Formación y Universidades.

MIEMBROS	REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL	COLEGIO TERRITORIAL
Responsable: Pedro Pablo Gallego		COBGA
Coordinador: Benjamí Pérez Rocher		COBCV
Biodemecum: Fabiola Naranjo		COBA
Juan Jimenez Pinillos		COBCM
Jon Ander Etxebarria Garate		COBE
María Ángeles Bonmati Carrión		COBRM
José Pelayo Míguez Baños		COBGA
Carolina Vara Malagón		COBCYL
Victor Fernández Tascón		COBCYL
Carmen Llorente González		COB
Rubén Peña León		COBPA
Julián Javier Morales Martín		COBCYL
Antonio Pastor Sampedro		COB
Antonio Palomeque Peinado		COBEX

Intervenciones en la Conferencia de Decanos de Biología

18/06/2020 Reunión con el Ministerio de Universidades relativa a la regulación del biólogo sanitario y modificación de la Ley 44/2003.

16/11/2020 Reunión con el Secretario General de Universidades del Ministerio de Universidades relativa a la regulación del biólogo sanitario.

8.3.- Comisión de Sanidad.

<b>MIEMBROS</b>	<b>REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL/ASOCIACIÓN</b>	<b>COLEGIO TERRITORIAL</b>
Responsable: José P Míguez Baños		COBGA
Coordinadora: Isabel Lorenzo Luque	<b>Comisión Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud</b>	COBCM
Adolfo Campos Ferrer	<b>Comisión Nacional Laboratorio</b>	COBCV
Juan Antonio Alberola Enguidanos	<b>Comisión Nacional de Microbiología Y Parasitología</b>	COBCV
Jose Manuel Martínez Yriarte		COBGA
Eduardo Morán Fagúndez		COBA
Teresa C. Martínez Flores		COBAS
Elena Dominguez Garrido		COB
Antonio Urries López	<b>ASEBIR</b>	COPBA
Luis Francisco Sáez Mateos		COBRM
M <sup>º</sup> del Pino Santana Delgado		COBCAN
Inmaculada Molina Botella		COBCV
Mark Grossmann I Camps	<b>Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida</b>	CBC
Juan Cruz Cigudosa, Belén Pérez	<b>AEGH</b>	COBCM
M <sup>ª</sup> Isabel Tejada Mínguez	<b>Comisión Nacional de Genética clínica</b>	COBE
Gloria Sánchez Moragas	<b>AECOSAN</b>	COBCV
Jose Ramón Regueiro González-Barros	<b>Comisión Nacional de Inmunología</b>	COBCM
Ernesto Duque Pont		COBCLM
Encarnación Donoso Navarro	<b>Comisión Homologación Títulos Extracomunitarios</b>	COBCM
Gemma Quincoces	<b>Comisión Nacional de Radiofarmacia</b>	COB
Antonio Palomeque Peinado		COBEX
Sandra Muntión Olave		COBCyL

23 marzo 2020. Se elabora y emite el informe sobre "Recomendaciones y actuaciones inmediatas ante la propagación y efectos del COVID-19"

Marzo 2020: Se activa la campaña de Solicitud de voluntarios para la prestación de servicios sanitarios ante la pandemia de COVID-19.

7 de Junio de 2020. Se remite escrito a la Ministra de Sanidad manifestándoles nuestro asombro por la retirada de la Ley Orgánica de Protección a la infancia, en la que iba incluida la creación de la figura de Biólogo Sanitario.



10 de Junio de 2020. Reunión on-line con el Mº de Consumo en la que se nos manifiesta el apoyo a la Regulación de la Biología Sanitaria.

18 de Junio de 2020. Reunión on-line con el Mº de Universidades en la que se discuten y aclaran las enmiendas presentadas a la Regulación de la Biología Sanitaria. Especialmente el máster habilitante y grados que tendrían acceso.

25 de Junio de 2020. Reunión on-line con el Mº de Asuntos Económicos y transformación digital en la que se discuten y aclaran las enmiendas presentadas a la Regulación de la Biología Sanitaria. Especialmente la exigencia de la UE de establecer un "Test de proporcionalidad" que justifique la necesidad de la "Regulación de la Biología Sanitaria".

25 de Junio 2020. Se emite el escrito de "Motivación de la regulación por Ley como profesión sanitaria de la Biología Sanitaria, con efectos profesionales habilitantes y que se establecerán por norma."

25 de Junio 2020. Se emite el escrito sobre la propuesta de creación del "Máster en Biología Sanitaria" como título habilitante.

25 de Junio 2020. Ante la enmienda presentada por el Mº de Economía a la Ley Orgánica de Protección a la infancia. Se emite el informe de "Análisis / Test de proporcionalidad y justificación de la Regulación por ley como profesión sanitaria de la Biología Sanitaria, con efectos profesionales habilitantes y que se establecerán por norma."

23 de Septiembre. La Comisión Permanente del CGCOB, acuerda por unanimidad convocar un "Pleno urgente y extraordinario para la ratificación de la enmienda para regular al Biólogo Sanitario.

30 de Septiembre. La Comisión Permanente del CGCOB, informa de los aspectos planteados por la "Conferencia Española de Decanos de Biología" sobre la Regulación de la Biología Sanitaria, y en particular sobre su insistencia en que debe ser para todos los grados ad-latero de la Biología. Se acuerda solicitar un informe jurídico al abogado José Antonio Sanz sobre clarificación de la legalidad de "Regular profesionalmente en una sola figura de Biólogo Sanitario a varios títulos de grado".

23 de Octubre. Se envía escrito sobre la "Consulta Pública sobre el proyecto de Real Decreto por el que se regula la formación transversal en las especialidades en ciencias de la salud, las áreas de capacitación específica y el procedimiento de creación de títulos de especialista en ciencias de la salud." 14 de Diciembre. Se envía escrito al Ministerio de Sanidad, mostrando nuestro desacuerdo con la Convocatoria de plazas BIR, y la desproporción de plazas convocadas para Biólogos, frente a otras titulaciones.

Asesoramiento:

Desde esta Comisión de Sanidad se ha dado a lo largo de todo el año asesoramiento e información, no solo a todos los colegios territoriales que lo han solicitado, sino que también a los miembros de los mismos que han contactado con nosotros. Asesoramiento, sobre todo para el reconocimiento de títulos a nivel internacional.





8.4.- Comisión Código Deontológico.

<b>MIEMBROS</b>	<b>REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL</b>	<b>COLEGIO TERRITORIAL</b>
Responsable: Mercedes Casal Jiménez		COBGA
Coordinador: Miguel Ángel Vilches Ferrón		COBRM
María José Lázaro Morillo		COBCYL
Fernando Sandoval Viñas		COBCYL
Jorge Poveda Arias		COBCYL
María del Carmen Sanchés Machado		COBIB
Teresa Martínez Flores		COBAS
Ernesto Duque Pont		COBCLM
Ramón Jordana I Simón		CBC
Antonio Urries López		COPBA
Jorge Abad García		COPBA
Miguel A. Muñoz Yanguas		COPBA
Ginés Luengo Gil		COBRM
Juan Jiménez Pinillos		COBCM
David Acosta		COBCANT
Sonia Calvo		COBCANT
Sara Moreno		COBCANT
Matías Fonte-Padilla		COBCAN
Carlos Pérez García		COBCAN
Miguel Iniesta Vega		COBCV
Jorge José Pérez Maceira		COBGA
Jon Ander Etxebarria		COBE

8.5.- Comisión Internacional.

<b>MIEMBROS</b>	<b>REPRESENTANTE EN COMISIÓN NACIONAL</b>	<b>COLEGIO TERRITORIAL</b>
Responsable: Antonio Palomeque		COBEX
Coordinadora: Mar Pérez Calvo		COBCM
Rafel Moreno Benítez		COBCM
Teresa Martínez Flores		COBAS

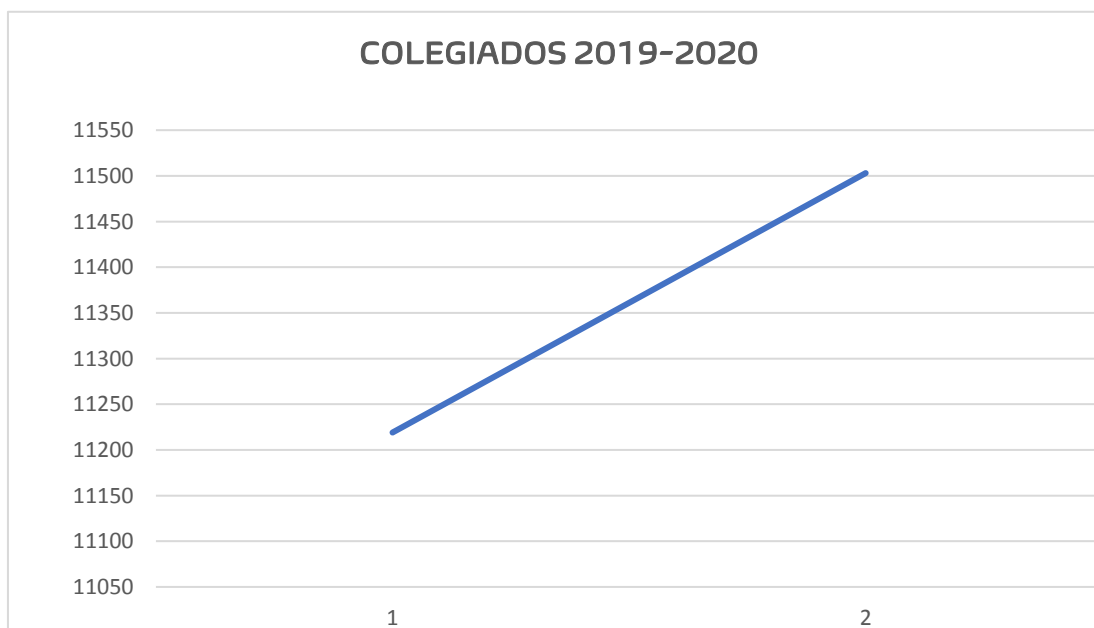
12/02/2020 Reunión Ordem dos Biólogos Portugal.



**9. EL CGCOB EN CIFRAS.**

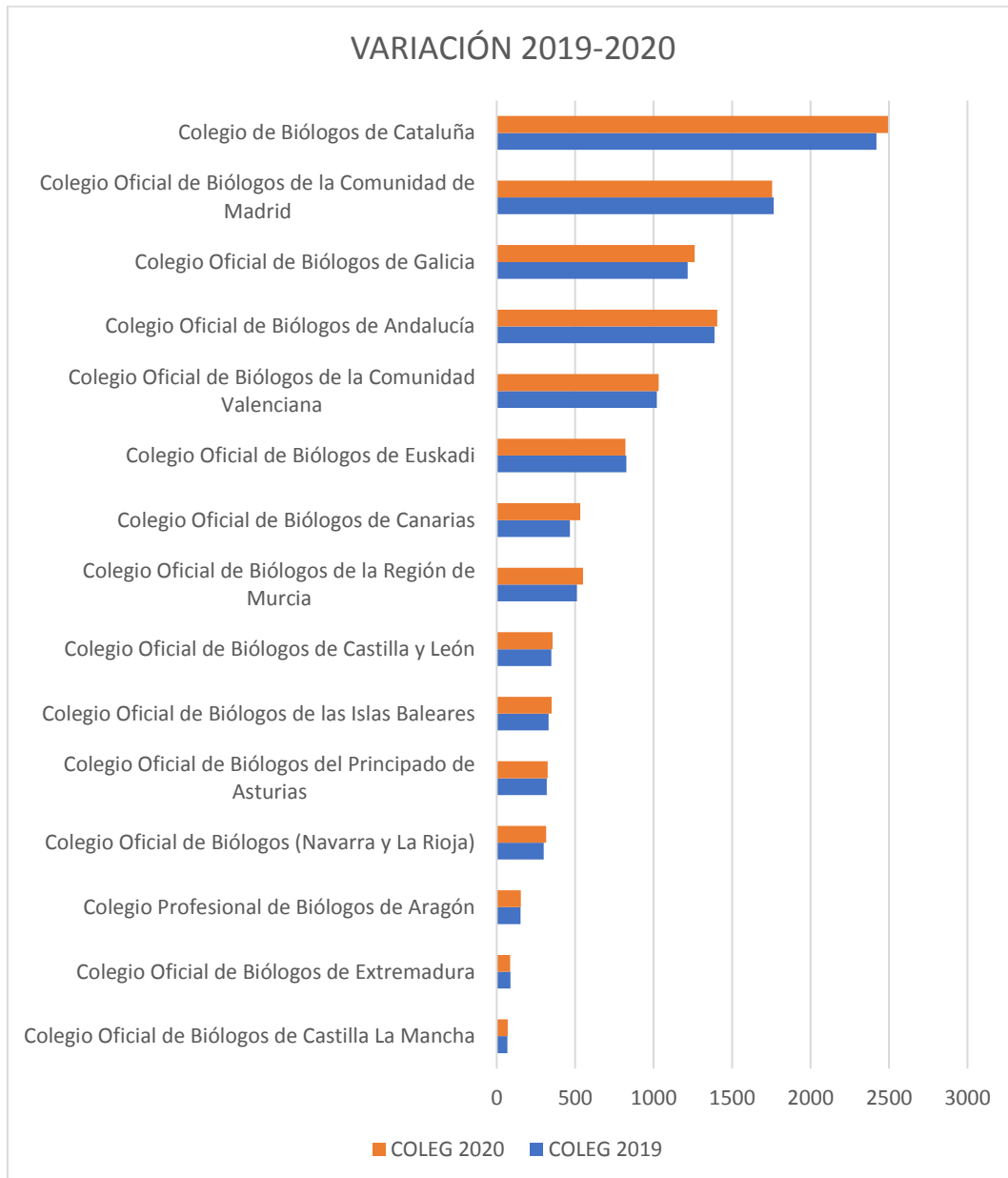
**9.1.- Evolución del número de colegiados 2017-2020.**

COLEGIO TERRITORIAL	COLEG 2017	COLEG 2018	COLEG 2019	COLEG 2020
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Castilla La Mancha</a>	66	67	69	70
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura</a>	88	82	88	85
<a href="#">Colegio Profesional de Biólogos de Aragón</a>	149	148	151	154
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos (Navarra y La Rioja)</a>	255	263	300	315
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos del Principado de Asturias</a>	310	319	319	324
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares</a>	332	329	330	350
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León</a>	357	347	348	355
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia</a>	435	460	511	551
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Canarias</a>	455	456	467	532
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi</a>	801	820	827	820
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana</a>	926	968	1021	1033
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía</a>	1174	1307	1388	1405
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de Galicia</a>	1243	1229	1216	1261
<a href="#">Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid</a>	1743	1735	1765	1755
<a href="#">Colegio de Biólogos de Cataluña</a>	2370	2399	2419	2493
<b>TOTAL</b>	<b>10704</b>	<b>10929</b>	<b>11219</b>	<b>11503</b>





9.1.- Evolución del número de colegiados 2017-2020 (cont.).





## 10. DEFENSA DE LA PROFESIÓN

---

En esta sección se listan los recursos, quejas y solicitudes realizadas por el CGCOB durante el año 2020 relativas al ejercicio de la profesión o relacionadas con su desarrollo.

A continuación, se exponen cada actividad bajo los siguientes conceptos:

Registro de Salida.

Fecha.

Temática.

- RS 1- 20 CG 2020 12 08 Recurso Reposición Ag EPSD.
- RS 4- 20 CG 2020 01 20 Alegaciones test de proporcionalidad.
- RS 13- 20 CG 2020\_02\_24 CGCOB IE del PN y B 2018.
- RS 22 - 20 CG Escrito contestación Secretario de Estado de Sanidad.
- RS 24 - 20 CG Escrito Presidente Gobierno apoyo y ofrecimiento profesional.
- RS 25- 20 CG Campaña Solicitud voluntarios COVID 19.
- RS 26- 20 CG Circular informativa a los Colegios Territoriales.
- RS 23- 20 CG 20200311 Escrito Defensor del Pueblo.
- RS 27- 20 2020 03 23 CG Recomendaciones COVID19.
- RS 28- 20 CG Circular Iniciativa incremento pruebas detección 2019 n-CoVid19.
- RS 30 - 20 CG 2020 04 08 Formación Bioseguridad en laboratorios.
- RS 31- 20 CG 2020 04 16 Redacción Médica COVID 19.
- RS 33- 20 CG Escrito Presidencia Gobierno ante la enfermedad COVID 19 Biología Profesión Sanitaria.
- RS 34 - 20 CG Aportaciones borrador RD Ordenación Sistema Universitario Español.
- RS 38- 20 CG 2020 05 20 caza y COVID-19.
- RS 39- 20 CG 2020 05 20 Informe CGCOB Caza y COVID-19.
- RS- 40 -20 CG Escrito Presidenta Unespa Especialidades Biología.
- RS 42-20 CG CMA Día del Medio Ambiente.
- RS 43- 20 CG 2020 06 04 Escrito DG Biodiversidad B y D.
- RS 44 -20 CG 2020 06 15 M de Consumo Comisión RSyE.
- RS 45- 20 CG 2020 06 22 Ministerio Universidades Empleos Biólogos Actividad Sanitaria.



- RS 48- 20 CG 2020 06 26 Motivación enmienda Biología Sanitaria.
- RS 49- 20 CG 2020 06 26 Justificación Master Biología Sanitaria.
- RS 50- 20 CG 2020 06 26 Justificación regulación Biología Sanitaria.
- RS 51- 20 CG 2020 07 02 Recomendación candidatura Mireya Comité de Sostenibilidad y Prevención en la Agencia Europea de MA.
- RS 54 - 20 CG 2020 07 22 CSIC Escrito Queja Exclusión plazas biólogos/as.
- RS 59- 20 CG 2020 07 29 Escrito Defensor del Pueblo.
- RS 62- 20 CG 2020 09 09 Carta a Presidente. Biología Sanitaria ley infancia enmienda.
- RS 64- 20 CG 2020 09 11 Escrito reunión Secretario de Estado de Medio Ambiente.
- RS 65- 20 CG 2020 09 14 RAMPE Escrito CEPB.
- RS 69- 20 CG Escrito consejo ciencias oferta Biodemecum.
- RS 80- 20 CG 2020 10 16 PRD Nutrición suelos agrarios.
- RS 82- 20 CG 2020 10 20 Carta a Ministro Pesca Agricultura y Alimentación.
- RS 83- 20 CG Carta a Presidente de Gobierno Reservas de Actividad.
- RS 84- 20 CG Carta a Secretario de Estado de Medio Ambiente.
- RS 85- 20 CG 2020 10 20 Carta a Vicepresidenta 4ª.
- RS 86- 20 CG 2020 10 23 Observaciones proyecto RD Formación transversal especialidades CS.
- RS 87-20 CG 2020 10 05 Recurso Becas AEMPS.
- RS 88- 20 CG 2020 10 28 Orden APA Cetáceos y pesca CEPNyB.
- RS 94- 20 CG 2020 11 13 Carta a SG Universidades.
- RS 95- 20 CG 2020 11 13 Carta a DG Política Económica.
- RS 101- 20 CG 2020 12 11 Escrito a Ministerio de sanidad plazas BIR.

Mayo 2021